

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono. 70

Año XIII

Sábado 22 de Julio de 1911

Núm. 3 596

Madrid

HUMILLACIÓN INJUSTA

Ni con Francia ni con nación alguna queremos nosotros rozamientos ni dificultades; y si involuntariamente, por actos u omisiones de autoridades o representantes nuestros se nos demanda satisfacción o reparación del agravio, en cuanto fuese de justicia, nosotros nos apresuráramos a aconsejar que se diese tan cumplida y completa como fuese menester. Ni ahora ni nunca pretendemos que se nos asigne el papel de bravucones, ni menos el de calaveras. Aspiramos a que se nos reconozca y respete en nuestro derecho y a que nadie abrigue duda respecto del propósito que tiene España de defenderlo con firmeza, cueste lo que cueste; queremos, pues, que resplandezcan en nuestros procedimientos, en nuestra conducta, con la extrema prudencia, la extrema energía, que ambas son perfecta y absolutamente compatibles.

Por lo que ha dicho el señor Canalejas y por lo que, según parece, se propone hacer, que es llamar a Madrid al señor Fernández Silvestre, primer paso para relevarle del cargo que con aplauso y satisfacción de los verdaderos españoles ocupa en Alcazar y Larache, es de temer que el señor presidente del Consejo, creyendo obrar como prudente, resulte débil y buscando no herir las susceptibilidades ajenas, hiera por su mano la dignidad propia.

Por lo tanto ya ha ido mucho más lejos de donde la corrección más exquisita y el deseo más grande de cortar rozamientos con el gobierno de Francia le permitían ir.

No hay nadie, absolutamente nadie, que representando a una nación y en acto que puede considerarse como depositario y guardián del honor colectivo, dé, por hechos que no conoce sino por la referencia interesada de la parte que obra nuestra humillación, explicaciones tan concretas y terminantes como la que de su propia declaración se desprende que ha dado nuestro gobierno en España y en París al de los franceses.

Lo primero que debió hacer el señor Presidente del Consejo fué contrastar la queja, asegurarse de su fundamento, aquilatar su valor, porque muy bien podía tratarse de una acusación arbitraria y caprichosa; y si oídos los descargos no le convencieran y por el contrario le afirmasen en la justicia de las reclamaciones, entonces es cuando debía ofrecer la más amplia y completa satisfacción, castigando inclusive a quien quiera que por torpeza o celo indiscreto hubiera dado lugar al justo enojo de una nación amiga.

Pero el señor Canalejas ha sentenciado el pleito sin más que oír a una de las partes y hecho pasar a los que en Alcazar y Larache defienden los derechos y la dignidad de la patria, y triunfando, derrochando prudencia y energía, de las pérdidas de sus enemigos, por una incesante, arbitraria, injusta, y, por ser todo esto, desalentadora humillación.

Y a quien así procede no puede mirarse sin temor en el puesto de depositario y guardián del honor colectivo.

Miguel Peñafór

Las Escuelas Pías

Su fundador — Su razón de ser — Su pobreza — Servidores del pueblo — Hasta los Gobiernos más demagógicos la respetan.

Su fundador es un español, un aragonés: San José de Calasanz. Noble, huyó de los honores; rico, renunció a la riqueza; amante del pueblo, le consagró su vida y la de su Orden.

Vió que la miseria, la inmoralidad y la degradación del pueblo provenían en gran parte de su ignorancia. La escuela gratuita era en su siglo un mirlo blanco, y él se dijo:

— Si hubiera una Orden religiosa que diera instrucción al pueblo por amor de Dios, por nada.

Y él la fundó. Desde entonces tiene el pueblo maestros que nada le cuestan; este Santo popular las fundó antes que los Estados que de él aprendieron esta trascendentalísima lección.

Esta Congregación es pobre; no lo son sólo los Escolapios, lo es la Escuela Pía; su fundador ha querido que lo sea. Tiene colegios en lo que educa a niños de la clase media; este trabajo rudo de la enseñanza es su fuente de ingresos; con eso se sostiene. Si su presupuesto con superávit, ese superávit no es para la Orden, es para el pueblo al que se ha consagrado. Le da gratis la enseñanza, y cuando puede le da de comer y le da de vestir. Administradores y servidores del pueblo son.

Como pueden ser mandatarios del pueblo los que a la vez quieren enseñar y perseguirlos con ese proyecto de ley?

El pueblo no ha querido nunca su persecución. Cuando el año 85 quedaba, el galeón y fanático, los conventos, él mismo se constituía en centinela de los Colegios Escolapios; daba a las llamas a San Francisco el Grande, y la gratitud le había tan fuerte que lo detenia ante humilde escuela de la Escuela Pía en San Fernando.

El mismo Gobierno revolucionario no se atrevió a perseguirlos. Por un Real decreto suprimía, el 25 de Julio de 1835, todos los monasterios que no tenían más de doce individuos; todos menos los Misioneros de A. A. y las casas de los Escolapios.

En Marzo del año siguiente suprimieron por otro Real decreto todos los conventos y todas las Ordenes, hasta las militares. Se detentaban también ante los Misioneros de Asia, los conventos hospitalarios de San Juan de Dios y las casas de las E. C. de las Pías.

En Julio del 87 arrojó a más la persecución, y amagada la Escuela Pía, es el partido progresista el que en nombre del pueblo hace en el Congreso sus defensas. Desde entonces, los Gobiernos sectarios, han detenido sus instintos demagógicos ante esa institución, que desde los días de su fundador se ha consagrado al pueblo. Enemigo del pueblo es el que la persigue y pone grillos a sus pies y obstáculos a su desenvolvimiento.

Cosa absurda sería que esos obstáculos y esos grillos los impusiera un Gobierno que se llama democrático y quiere ser popular. Cosa chocante y ridícula sería, además, que la Escuela Pía los recibiese de un Gobierno que visita los Monumentos y va a la procesión de un Congreso Eucarístico.

S. A.

De Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado (el 5.º de la junta provincial de Instrucción pública de Alicante, don Alberto Rodríguez Mateo que desempeñaba igual empleo en Córdoba.

Ha sido nombrado oficial auxiliar de la junta de Instrucción pública de Córdoba con el haber anual de 1.500 pesetas don Alejandro Ruiz Tavira.

VISITA

El presidente de la Junta de Instrucción pública de Montemayor, da cuenta a esta provincial de la visita de inspección que ha por el inspector provincial de primera enseñanza y de los exámenes verificados en las escuelas públicas de aquel pueblo.

SOLICITUD

Ha solicitado la jubilación por tener la edad reglamentaria la maestra en propiedad de la escuela incompleta mixta de la aldea Pancho (Fuente Obajuna), doña Carmen Peridó Martín.

EXAMENES

El alcalde de Villaharta ha remitido a la junta provincial de Instrucción pública copia certificada de las actas de los exámenes verificados en dicho pueblo.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Cáceres, el catedrático de Física, de Cábra, don Antonio Silva Nuñez.

EXPEDIENTE

Se ha resuelto de conformidad con el dictamen del consejo de Instrucción pública, el expediente de visita de inspección al Instituto de Cábra.

Gobierno Civil

LA S. DIVISION DE INSTRUCCION

La 3.ª división de Instrucción ha remitido a este Gobierno civil, cartel avisando, anunciando el servicio especial de viajeros para Valencia con motivo de la próxima feria.

Costará en primera 78 45, en segunda 60 65, y en tercera 36 70, ida y vuelta.

La marcha será desde la fecha, hasta el 8 de Agosto.

CERTIFICACION

El alcalde de Montoro ha remitido al Gobierno civil una certificación por la que se acredita no haberse presentado reclamación alguna para la ocupación de los terrenos necesarios para la explotación, con motivo de la tercera vía que se está construyendo en la estación de dicho pueblo.

SUBASTAS

La dirección general de obras públicas, ha anunciado para el 14 de Agosto la subasta de construcción y reparación de las carreteras que afectan a las provincias de Madrid, Z. ragoza y Badajoz, admitiéndose proposiciones en este gobierno civil hasta el día 9 del referido mes.

AUTORIZACION

D. Manuel Simón ha solicitado autorización para circular por todas las carreteras de España, un automóvil de su propiedad, de los llamados doble fiación, de 9 caballos de fuerza.

Noticias militares

EXORDENATE

Ha quedado excedente en la segunda región don Benito Romero Sigüenza,

comisario de guerra de primera clase y jefe del detall del Parque administrativo e interventor de transportes de Córdoba.

El comisario de segunda clase don Luis Ducassi y Ochoa, es destinado de interventor a la Fábrica militar de subsistencias, del Parque administrativo del hospital y de la Comandancia de Ingenieros de Córdoba, que era jefe del detall del expresado parque e interventor de transportes de Córdoba.

El comisario de primera clase don Juan W. Solon y Revuelto, que servía en las oficinas de la Intendencia de la Capitania general de esta región, es trasladado a ocupar la vacante que deja el señor antes citado.

REFORMA

Ha regresado de Bilbao la compañía que con bandera, escuadra y música marchó a día y punto, del Regimiento de la Reina, con motivo del centenario.

PRESTAMO

Para incorporarse al Regimiento de la Reina, se ha presentado en el Gobierno militar el segundo teniente don Leopoldo García Bonquet.

PARA CEUTA

En el mixto de Madrid pasaron anoche por Córdoba 120 soldados de Administración militar.

Continuaron su viaje para Cádiz, donde embarcarán para Ceuta.

El Pol-Roig

SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL

En cumplimiento a lo ordenado por R. O. de 17 de Junio último, se va a proceder en esta provincia a la campaña, por medio del ácido clorhídrico, contra el insecto que ataca al aranjó y limonero, conocido con los nombres vulgares de Pol-Roig o pijo rojo. Lo que se pone en conocimiento de los propietarios de aranjales que estén invadidos por dicha plaga para que se sirva mandar a esta Sección, una nota detallada que indique: Punto donde radica la plaga, extensión invadida, intensidad y nombre del propietario.

Las oficinas están establecidas en esta capital, Plaza de las Bellas número 2 y las horas de despacho para el público son, de las 10 a las 14.

Córdoba 22 de Julio de 1911.—El Ingeniero Jefe, Alberto Castañeyra.

EL MARQUÉS DE SANTA ROSA

Esta mañana circuló por Córdoba un rumor referente al estado de salud de don Ricardo Belmonte y G. de Abren, marqués de Santa Rosa, buen amigo nuestro.

Lo de icado del asunto nos hizo buscar ocasión de hablar con don José de Viguera, padre político del marqués.

Dicho señor nos manifestó que el día 9 de Mayo y en vista de los síntomas que de perturbación mental se notaban en dicho señor marqués, se decidió llevarlo a Madrid, donde fué reconocido por los doctores Simarro y Galiana, quienes diagnosticaron que su estado no era para que ingresara en ninguna casa de salud, sino que necesitaba hacer vida de campo y no ocuparse de asunto alguno.

Regresó la familia a Córdoba y a poco tuvo que ir a Villaharta el señor

Viguera a tomar aquellas aguas, invicando al marqués quien le acompañó.

Después se trasladaron al balneario de A'ange, en Badajoz, cuyas aguas son muy recomendadas para los neurasténicos.

No tuvo alivio con nada de esto y se pensó trasladarlo a Madrid nuevamente.

Al efecto, marchó a Madrid la esposa del marqués, doña Remedios Viguera de Belmonte, acompañada de su hermana doña María Belmonte de Mollas y alquilaron un hotel en Ojempozuelos, donde se iba a instalar la familia.

Para anoche se dispuso el viaje y con tal objeto se preparó un reservado en el expreso.

Al llegar la hora el marqués se negó a viajar, alegando malicia en él ya frecuente. Se suspendió el viaje y a las doce se retiró a descansar la familia.

Entonces aprovechó un descuido de los criados y pilló a uno un vaso, con objeto de tomar bicarbonato, olvidándose entonces unos papeles que tenía en un bolsillo de sublimado.

La presencia de los criados no pudo evitar que bebiera aquel veneno. Visto su grave estado, acto seguido se llamó al médico don Vicente Ortí, quien indicó se llamase a don Cayetano Benzo. Le prestaron los primeros auxilios y se dio cuenta al juzgado de Instrucción presentándose en la casa Marqués 1, domicilio del marqués, el juez señor Lariva y el oficial de escribanía señor A'cintara.

El estado del marqués todo el día ha sido desesperado.

Es muy de lamentar lo ocurrido con el pobre marqués de Santa Rosa, perfecto caballero, que nos honraba con su amistad y a quien estimábamos mucho. Dios en sus inexorables designios le ha privado de la razón hace pocos meses como es notorio en Córdoba. Que Dios se la devuelva y le devuelva la salud, es lo que pedimos a la Virgen Santísima, de quien era tan devoto don Ricardo Belmonte.

LAS MALAS DE LOS SACERDOTES

El más abandonado de todos los pobres: San Juan de los Rios en los Sagrados el Justo Arcipreste de Huelva, ejemplo de sacerdotales abnegación y amor.

Y su voz quejándose de la soledad y el abandono que se vive Jesús, dentro de nuestros tabernáculos, llegó a la Montaña, prendiendo con una llama divina el corazón de otro ilustre sacerdote en el Calvario—se lamenta con desolación el apóstol de Huelva—hábese siquiera unas Marías que lloraban y consolaban; en esos pobres Sagrados, nadie llora, nadie consuela... H. con falta Marías que amen y acompañen a Jesús en el Santísimo Sacramento...

El sacerdote montañés, profundamente enternecido por la piadosa quejilla, pensó que en la Montaña, tierra de mujeres nobles y católicas, había de arrigar con fruto aquella simiente de caridad lanzada al pueblo español con tan piadosos favores. Que pocas veces se malogran los santos impulsos del corazón.

El propagandista de esta excelsa obra halló al punto una María que llevó a la ciudad de Santander la buena nueva. Y a poco igual que un reguero de lumbrera agrada, corrió por la provincia el entusiasmo y la misericordia de este

funciones vespertinas que vi siendo muy niña, antes de ingresar en *Educación Huesca*, y mi buena memoria libróme de la estupefacción ridícula, que por primera vez asiste a un espectáculo, tan sólo por referencia conocido. La misma causa disminuyó la intensidad de la diversión que no fué muy grande.

Desacostumbrada a estar en el teatro carezco de ese arte que las demás mujeres poseen, y que creo domi será con el tiempo, para atender a la escena sin desentender lo que en la sala sucede; para fi char los gemelos hacia las tablas, sorprendiendo el gesto asombrado de la actriz sin desamparar el fagoneo de pliegos, plateas y butacas.

He observado que esto hacen todas, y créame, quedé admirada al oír platicar a mi madre con nuestros visitantes de entretanto, dando fe de la perfección con que la Mendocino Tenorio interpretó cierta escena, durante la cual vi a mamá muy entretendida, escuchando la

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 8

BIBLIOTECA «PATRIA»

EPISTOLARIO

NOVELA ORIGINAL DE

Federico Santander

dre me deja campar por mi respeto, y aunque me acompaña a todas partes no me impone sus gustos; por el contrario se amolda en todo a mis deseos y satisface puntualmente mis caprichos. Sólo miss Broiford pone coto a mis impulsos; eso sí, muy respetuosamente, y sin extremar en demasía su severidad; cierto es que hasta ahora, no he dado motivo para que la caestis afle el pico y encrepe su penscho.

Me desconozco—my dear Emma—yo tan alborotado, tan travieso, tan «imposible» en el colegio, soy en casa tímida, suocida, noña.

Mi madre me exhorta a que abandone este aire de colegiala pacata, y aunque procuro complacerla no lo consigo, porque cuanto más me obtino en aparecer desenvuelta, tanto más me aturdo y amilano. Por óme mi madre por modo a las señoras que vienen a casa excitándome a que imite sus elegantes maneras, su distinguidísima *sans facon* y me esfuerzo inútilmente por complacer los maternales deseos, pues la sombra del buen capellán aparece airada ante mí, recomendándome «el honesto recato» del colegio.

Pero ¡Dios mío! Serán incompatibles con la elegancia, la mesura, la modestia en los ademanes, todo eso que a mí me parecía de buena educación y que ahora veo es cursi, cursilimo; propio sólo de colegialitas ridículas, hazme reír en los salones?

Aconsejame, Emmite, aconsejame por que no sé que hacer. Miró; reparo en que te he leído mucho por parecerme tu carta un sermón cuaresmal.

No me hagas caso Emmite monísima; escribeme siempre así; como una monjita exclaustrada, ¿entiendes? sermonea cuanto gustes... que ya se me pasó el enfado; te advierto que tengo necesidad de un angelito bueno como tú... ¡Qué tanta fui al exfaderme!

¿Verdad que me perdonas, má belle? Lo que debías hacer era venirte conmigo una temporada; me servirías de mucho; tú eres más juicioso, influitamente más juicioso que yo; tienes más conocimientos del mundo, y con esa cara seriosa eres en el fondo una taimadísima guasona; me aleccionarías para evitar que se burlasen de mí, y nos burláramos de todos; ¡qué risa! Anda; ánimo y ven.

Para que veas que agradezco tus consejos, te diré que comienzo su acatamiento respetando a la institutriz, por que como dices muy bien «ejerce autoridad delegada de la de los padres, y les representa en aquellos momentos, en que éstos no pueden proveer al cuidado de sus hijos.

propósito: que en Cantabria no le faltan a ningún Segrario tres corazones de mujer... ¡¡¡¡¡¡¡¡ tres corazones!

No transcurrieron muchas horas sin que este esperanza fuese una gallarda realidad. La nueva asociación católica nació con bríos, pujante y ferviente, abrazando toda la región con cálido impulso.

Ya se había celebrado en la parroquia santanderina de San Francisco la grande fiesta inaugural, cuando a casa de la Presidenta llegó afanosamente una señora.

—Yo quería un Segrario—pidió muy conmovida. Quedó atónita la señorita que preside esta nueva congregación, mientras la dama demandante, cada vez más emocionada explicó:

—He oído en la fiesta de San Francisco la fervida palabra del señor Arcipreste de Huelva, y sentido una lástima muy grande de los Segrarios sin compañía, sin luz y sin calor... No supe hasta ahora que Dios estuviese tan abandonado de los hombres, y no he podido dormir ni sosegar desde que escuché aquella tremenda noticia... Yo también estoy sola, no tengo a nadie en el mundo; ni cariño, ni compañía, ni luz de ilusiones, ni calor de consuelos. Vengo a pedir por caridad un segrario donde acompañe y consuele a Jesús, mientras El me acompaña y me consuela.

La imploradora esperó con inquietud y emoción, y la señorita Presidenta, conmovida a su vez con profundo sentimiento de alegría y piedad, respondió, calmado aquella ardiente priesa:

—Llega usted a tiempo, señoras: aun no se han acabado los Segrarios pobres...

Poco después, la nueva congregante salía radiante de aquella habitación donde entró inquieta, turbada por los crueles pesares de la soledad y el desamor.

Que las solitarias Marías no olviden el dulce ejemplo.

¡Es tan fácil que gocen de amante compañía los Segrarios en pobreza, y de consolaciones divinas las almas en abandono!

Concha Espina de Se na.

Santander: Comillas Julio 1911.

Crónica Local

Propuesta

El Excmo. señor Duque de Medinacei ha propuesto al Excmo. é Itmo. señor Obispo el nombramiento de párroco de M. en el favor del presbítero don Francisco P. yato Espino.

Misera

Don Carlos de la Yga y Juregui, vecino de Málaga, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan treinta pertenencias de la mina denominada «Soledad», de mineral plomo, sita en el término de Villavieja y paraje nombrado loma de la Calera, en las dehesas de Posada nueva y Arroyo hondo.

Un peligro

En el camino vecinal de la Ribera del Guadajoz, margen izquierda hay dos alcantarillas que se hicieron demorada con traviesas de la vía y se hallan en tan péjimo estado que pudiera ocurrir un gravísimo accidente.

Las alcantarillas en cuestión se hallan en las inmediaciones de la Puente Viejo, sitio conocido por el Aguilillo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que cuanto antes se den las ordenes oportunas en evitación de posibles desgracias.

Las cédulas

Ayer dijimos que se había verificado la subasta de arrendamiento del servicio de cédulas personales y publicamos un nombre que no era el del adjudicatario.

Ese nombre se nos facilitó en el Ayuntamiento y era el de uno de los solicitantes.

La adjudicación se hizo a favor de don Francisco Lozano Alcantara en 72 000 pesetas.

Velada

Anoche se verificó la velada de la Magdalena asistiendo regular concurrencia. En la velada no faltaron las diversiones infantiles de esta clase de fiestas y los puestos de juguetes y hucheras.

A Pozoblanco

Ayer marchó a Pozoblanco el párroco del Salvador don Juan B. Rubio García, a consecuencia de un telegrama que recibió participándole que se hallaba gravemente enferma su madre. ¡Dios quiera devolver a la enferma la salud perdida!

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Funerales

Esta tarde a las seis y media se han celebrado en la parroquia de San Juan (Trinidad), los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María de los Dolores Rodríguez Luque viuda de Serrano.

Al acto asistió distinguida concurrencia y todo el personal de la fundición «La Cordobesa».

Ocuparon la presidencia don Fernando Barba, don Alberto y don Rafael Serrano Palma, don Ramon Prida, don Angel Mendez Hidalgo y don Casto Milla.

Repetimos nuestro pésame más sentido a los hijos y nietos de la finada, cuya muerte ha sido muy sentida en Córdoba, testimoniándolo así: el sin número de personas que han asistido a los funerales de esta repetible dama.

Vacuna

Mañana se vacuna gratuitamente en el laboratorio municipal, con vacuna procedente del Instituto de Alfonso XIII de Madrid.

Música

Mañana interpretará en el Gran Capitán la banda de música las siguientes obras: 1.º «Método Gorritiz», paso doble, Lleó.—2.º Fantasía de la opereta «La Viuda Alegre», Lehar.—3.º Fantasía de los «Diamantes de la Corona», Barbieri.—4.º Gavota «Trafalgar», Jiménez.—5.º «Valse Albray», marcha, Roetzman.

Notas de Sanidad

El propietario de los baños del río ha hecho la prolongación del caño de Veneguería para que este desegüe en lo ancho del cauce.

—Se han practicado análisis esta mañana del café de la Cervetería, buen resultado; los baños públicos, se consideran aceptables; se ha visto que el sal que se usa en la casa de socorro Hospicio es mala, porque procede de las salazones del Matadero público; sauzadas las aguas del Cabildo, de la Huerta de la Reina y de las Potables, se encontraron en buenas condiciones.

—Ha sido hoy vacunada en el laboratorio municipal una mujer.

—Están en el tratamiento del servicio antirrábico en este laboratorio municipal Jo é Torres Alarcón y José Oana Alarcón.

—Mañana a las ocho, hará una visita de inspección al matadero público, la junta provincial de Sanidad.

Misericordias

La guardia municipal ha denunciado a Julian Tobon que dio un palo a un joven, rompiéndole una chapa de no gal que llevaba; a Francisco Camacho por insultar a Rafaela María, a los dueños de 21 perros por no ponerles bozal y un perro propio de Jo é Cast o Gómez que mordió a un repartidor del periódico «La Opinión».

Intervención

El Perito señor Garrido ha intervenido 67 cuartillos de leche que no estaban en condiciones para el consumo.

La Carne líquida

Del doctor Valdes García, de Montevideo, tónico nutritivo insuperable, reconstituye notablemente en los casos de más difícil alimentación pues a estas excelentes condiciones reúne la de no fatigar el estómago en caso alguno.

Casa de Socorro

Han sido curados: Ana Cruz Lara, herida contusa en el parietal izquierdo; Rafael Pérez Valbuena, mordedura de perro en el dedo grueso de la mano derecha.

Defunciones

Han fallecido don Matías Senz Lozada y don Luis de la Torre Verzá; este sobrino de la viuda de Capdeville fallecida ayer.

Desocansen en paz

Círculo de la Amistad

Mañana domingo a las diez en punto de la noche, se exhibirán escogidas películas de la casa Pathe Freres de París; a continuación se bailarán rigodones y vales.

Multas

La alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De cinco pesetas, a Francisco Rojas, por circular con un carro por la vía pública con dos caballerías; a Angela Arenas Pérez, por permitir que las pupilas de su casa se viesen en la puerta de la calle; a Francisco Rojas, Dionisio Serrano y don Manuel Villegas, por tener circulando carros de su propiedad sin licencia; a Miguel Navarro, Candido Omo y Jesús Fernández por igual falta; a don José Urbano y don José Alvarez, por igual infracción; a José Sánchez Salas, por descargar un carro de paja en la plaza de Colón a las seis de la tarde; de dos pesetas a Encarnación Gómez y a su pupila Dolores García, por sentarse en la puerta de la calle; de cinco pesetas a Higinio Rodríguez,

por dejar circular de noche un carro de su propiedad con las luces apagadas; a Fuencanta Alcido, por arrojar basura a la Ronda de Isas; a Francisco Estevez, por llevar los faroles del carro del guano apagados; a Francisco González, por negarse a encender los faroles de las bateas del guano; al cochero de Aguilar número 72 por llevar los faroles apagados el vehículo y a la carrera; a Higinio Rodríguez por tener en malas condiciones las bateas del guano, y a Antonio Fernández, por tener abandonadas cabras en la carrera de la Fuensanta.

Subdelegado

Ha sido nombrado esta mañana por la Junta provincial de Sanidad, Subdelegado de medicina de Córdoba don Manuel Villegas.

Convocatoria

Ha sido autorizada la convocatoria a oposiciones para proveer veinte plazas de capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

La calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La flor de oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando este agua nunca tendréis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Pidasé

Sal Vichy Etat, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Crónica Provincial

Desaparecida

De una finca situada en las afueras de Villanueva del Rey, ha desaparecido una caballería mayor.

Reyerta

En la aldea La Oñica, del término de La Carlota, promovieron reyerta los vecinos de la misma, José Cáceres López y Juan Antonio Romero, tratando el segundo de herir al primero con un hacha, saliendo herido Francisco Castro, que se interpuso entre los camorristas, siendo detenido el autor de la agresión.

TEATRO CIRCO

Un beneficio, un estreno y varias conculde acciones

No conocemos a Celia Ortiz, ni a ninguno de los artistas de la compañía y al hablar de ellos no puede guiarnos pasión de amistad.

Desde que llegaron a Córdoba nos inspiraron simpatía porque su trabajo es culto, es artístico y si todas las noches no es de la flor y nata de nuestro teatro cómico, hay que convenir que es de lo mejor que hoy se pone en escena.

Creíamos por esto que a la función de anoche concurriría mucho público, porque eran todas obras de los Quinteros y sobre todo porque era el beneficio de Celia Ortiz.

No fué así y lo lamentamos. Celia Ortiz es una actriz ingénuo, sabe como pocas llevar al teatro una quinta esencia de poesía, expresando amores verdad y con esa naturalidad sencilla con que fluye el agua de la fuente.

Ricardo Puga, su esposo, dice sin exactación, viste bien, recita admirablemente y en escenas de amor es un poeta enamorado.

Vigo es un actor cómico notable, no acude a la exageración, ni emienda el libreto. Próvoea la risa naturalmente, hace reír porque tiene vis cómica, porque tiene gracejo verdadero.

Luiz Las Heras, tan pequeña como nerviosa, viene representando damitas jóvenes, haciendo en ellas los anhelos de un luchador que se vé próximo al triunfo completo de sus ideales.

Los demás artistas son de lo mejorcito que viene a Córdoba. ¿Como es, sin embargo, que el público no va a aplaudirlos? No nos lo explicamos.

Anoche desde que se levantó el telón nuestro ánimo estaba lejos de la escena. No sabemos por qué pensábamos con Manrique, el poeta elegiaco, «que cualquier tiempo pasado fué mejor.»

En tiempos atrás el mérito era mérito, ahora el mérito es tener poca vergüenza. Hemos visto que tipos que cantaban pésimamente, pero que enseñaban más de lo que la honestidad permite, han tenido centenares de regalos la noche de su beneficio, hemos visto que el público aplaudía a rabiar obras indecentes, que nosotros hemos calificado desde estas columnas como propias de lupanar, hemos visto la inmoralidad triunfante y la falta de sensibilidad aplaudida y cuando pensábamos en esto los actores representaban la *Escondida senda* inspirada en el canto a

la vida del campo del insigne Fray Luis de León y hemos dicho con Horacio: *Beatus ille que procul negotus.*

Benaventurado el que se aleja de negocios mundanales, bienaventurado el que sólo vive en las serenas regiones del arte y puede elevar su vuelo sobre el fangal de inmundicias que corrompe hoy la patria escena.

Se han ido alargando estas cuartillas y nada hemos dicho del estreno.

Así es mejor, Zaragoza, obra de los hermanos Quintero, ni parece que es de estos autores, ni merece los francos el glos que siempre hemos tributado a su teatro.

Alcunando bonus dormitat Homerus, dijo el preceptista de Venusa y esta vez han dormido en demasía los autores sevillanos. Pintores de costumbres andaluzas han querido salirse de su esfera y llevar al teatro escenas de bardel, de los fondos del arroyo madrileño, es una equivocación propia de López Silva. Los Quintero tienen talento y no deben incurrir en errores de esta clase.

Morsamor

La cooperativa de compra y la de consumo

Lo difícil en la cooperativa de consumo es el aprendizaje. Hay que comprar y vender ó distribuir lo que se ha comprado; hay que ejercer una profesión nueva. Para hacer esas compras grandes se necesita cierto conocimiento de los buenos mercados: para distribuir ó vender se necesita una gran honradez que sin perjudicar a la Asociación no perjudique a los asociados ni en la cantidad ni en la calidad de los géneros: se necesita llevar «bien claras» las cuentas. Sin todo eso, una cooperativa de consumos se va fácilmente al foso.

Pero los sindicatos agrícolas, en su mayor parte al menos, ya tienen adelantado ese aprendizaje. Casi todos practican las compras en común de semillas, abonos, máquinas, ganado etcétera. Eso es una cooperativa de consumo. Compran en común lo que necesitan para el consumo de sus tierras: lo que yo les aconsejo ahora es sencillamente que compren en común lo que necesitan para el consumo de sus familias.

Para que se vea que ambas cooperativas no se distinguen sustancialmente, no hay más que fijar en esto.

Unos autores clasifican las cooperativas por el intermediario que suprime: toda cooperativa suprime un intermediario y la ganancia inmediata que busca es la que obtendría el intermediario suprimido. Fundándose en esto reducen a tres todas las clases de cooperación. Si suprime al comerciante la llama *cooperativa mercantil ó de consumo*: si suprime al productor, la llama *cooperativa de producción*: si suprime al banquero ó prestamista, la llama *cooperativa de crédito*.

¿Y qué intermediarios suprimen cuando compran cooperativamente cosas que la tierra consume y cosas que sus familias consumen? El mismo: suprimen al comerciante al por menor y, cuando son más fuertes, al comerciante

al por mayor, haciendo las compras directamente al productor.

Otros las clasifican por el fin genérico a que se destinan. ¿Se funda una cooperativa con el fin de favorecer a los productores? Es una cooperativa de producción. ¿Se funda para favorecer a los consumidores? Es una cooperativa de consumo, aunque produzca, aunque suprima al intermediario productor.

Y también según esta clasificación, son análogas las cooperativas de compra de primeras materias que ahora practican y la cooperativa de consumo que ahora les recomiendo, porque las dos tienen el mismo fin, el favorecer, no a los productores sino a sus consumidores de lo que compran.

La cooperativa de consumo puede ser, pues, una ampliación de la que ahora practican y hasta pueden hacer la distribución de una manera análoga a como ahora la hacen; con más frecuencia pero sin tienda abierta.

La Federación de Cooperativas de consumo es el ideal. Inglaterra la tiene y la tienen otras naciones y hacen maravillas. Con la Federación no se necesita en cada pueblo una capacidad mercantil, porque la Federación centraliza las compras. Conque esta cuenta con un experto comprador hasta para toda la región federada. Centralizando las compras se pueden hacer más en grande y tanto suprimir más intermediarios y por consiguiente tener más ganancias.

Las Diócesis que tienen ya federados sus sindicatos, ya tienen hechas sus pequeñas Federaciones cooperativas. Lo que en otros países ha costado organizar tantos años, aquí se lo encontrarían ya organizado.

Piensen en ello que la cooperativa de consumo es un rico filón económico que la población agrícola no ha sabido explotar hasta ahora.

Y todavía puede prestarles más importantes servicios.

Severino Aznar.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Julio hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'94; ídem masa sin hueso 4'266.

Ternera con hueso, 4'250; ídem masa sin hueso, 3'50.

Borrego, 4'166.

Macho, 4'186.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba 4'92 reales los 11 y 1/2 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, 4'76 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, 4'042 kilo; ídem extra corriente, 4'040; ídem 1.º, 4'036; ídem de campo, 4'034; de campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en hoja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

Los talleres de Mármoles

DE LA

Vda. de M. López

establecidos en el Mármol de Bañuelos, han sido trasladados, por ampliación de local, a la calle Alfonso XIII, n.º 41, donde ofrece a su numerosa clientela sus esmerados trabajos a precios sin competencia.

¡VISITAD SU NUEVA EXPOSICION Y OS CONVENCEREIS!

Directores Técnicos y Apoderados: Ricardo y Manuel López

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este manual por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—De 9 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.—A los pobres de 3 a 6

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa Madrid 22 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84 10. El 5 por 100 amortizable, a 101 95. Cédulas hipotecarias, a 102 40. Las acciones del Banco de España, a 451 00. Las de la Tabacalera, a 312 00. Los francos a 840. Las libras esterlinas a 27 39.

El conflicto del día

Madrid 22 (5 m)

Un cabo abofeteado

La inconcebible ligereza del señor Canalejas en el conflicto de Alcazar, aquella humillación ha traído otra nueva. Un cabo de nuestra policía ha sido abofeteado por un teniente francés.

No queremos comentar semejante atropello pero vaya nuestra protesta por delante y sepan los de la República pervertida y perversora con sus inmundidades, que esta semana hemos celebrado el aniversario 103 de la batalla de Bailén, y aún quedan dignos hijos de aquellos memorables españoles.

Villasinda

Don Luis Valera, marqués de Villasinda, y actual representante de España en Marruecos, recibió ayer un oficio del señor Fernández Silvestre, restando un incidente ocurrido en Alcazar la tarde del jueves.

Por si no llegaba a Madrid el radiograma que el bravo teniente coronel había enviado desde Alcazar, el embajador envió telegrama, mentecopista exacta del oficio, cuyo despacho se recibió en gobernación después de las once de la noche.

Un radiograma de Silvestre

El radiograma del señor Fernández Silvestre, copiado a la letra dice así:

«Comunico a V. E. un grave incidente ocurrido a las 17 30 frente al puesto de guardia situado en la mediodía del camino de Alcazar, cerca del vado L'vud Doriel. El teniente Theriet, de la misión militar francesa, maltrato de obra a un individuo, al parecer desertor de las mchallas.

Al ver acercarse a un grupo de akaris, montados, del tabur de policía, el teniente sacó el revólver y les ordenó que se detuvieran, lo cual ejecutaron.

Un cabo de los akaris se adelantó y pretendió agredir al teniente con objeto de preguntarle lo ocurrido, siendo abofeteado por esto sin más explicaciones.

El centinela español del puesto más próximo, que había observado el hecho, dió el alto a Theriet, quien se marchó sin hacer caso, al mismo tiempo que la guardia se disponía a impedirlo.

En aquel instante apareció con gran oportunidad una sección de caballería al mando de un teniente, la cual evitó que el suceso adquiriese mayor gravedad.

El jefe de la misión invitó a Theriet para que me visitase—dijo el teniente coronel Fernández Silvestre—y me explicara lo ocurrido.

Al entrar en mi tienda, sus formas y voces, que eran oídas por los jefes y oficiales, me obligaron a rogarle que depusiera su actitud y explicara el hecho.

Quejose de que no le habían guardado consideraciones nuestras tropas y se dispuso a consultarme a prisionero.

Le manifesté que sólo recibía su visita para que me explicara el suceso, previa la invitación del teniente que lo encontró y, dada su actitud procuré cortar la entrevista y para desvirtuar su calidad de prisionero le ofrecí que le acompañaría el comandante segundo jefe, pero él rechazó tal ofrecimiento.

La actitud de este oficial, abofeteando a individuos de nuestra policía y atropellando a los centinelas de una nación amiga, nos expone a que se suscite una cuestión de suma gravedad por intentar venir personalmente los franceses en la persecución de desertores en terrenos del mismo Alcazar, que ocupan nuestras fuerzas, en vez de confiar en dicho servicio, como corresponde, a sus kaidés o, en último caso, a mi autoridad.

También he de manifestar que ayer mismo un teniente francés apadó en el pueblo, delante de nuestro puesto, a un oficial y un soldado de una mehalia, sin que nosotros lo molestáramos.

Reclamaciones

El señor Canalejas luego de recibir el anterior despacho lo transmitió íntegro al señor Pidal, para que este lo comunicara al Rey y al señor García Prieto, para que este reclamara al embajador de Francia y además diera órdenes al señor Pérez Caballero, para que nuestro embajador presentara reclamación inmediata ante el ministro de negocios extranjeros francés.

Madrid 22 (tres tarde)

Madrid 22 (seis tarde)

Consejo lo

Bien de mañana celebraron hoy Consejo los ministros reuniéndose en Gobernación.

Presidió Canalejas y asistieron los señores Luque Rodríguez, Gasset y Jiménez.

El Consejo duró hora y media.

En él se cambiaron impresiones sobre los sucesos de Alcazar.

Se tomaron acuerdos reservados.

El señor García Prieto estuvo en el teléfono de San Sebastián, presente al consejo enterándose de este modo de los acuerdos y tomando parte en las discusiones.

En el Consejo, según nos ha dicho Canalejas, se trató de asuntos de varios departamentos.

Se acordó en contra de lo ayer acordado que en Santander no se celebre mañana Consejo de ministros presidido por el Rey.

También se acordó que a Santander vaya sólo Canalejas y que este adelante el viaje marchando esta misma tarde.

Al salir

Terminado el Consejo Canalejas recibió a los periodistas y les rogó que guardaran reserva sobre incidentes internacionales.

Pidió que en asuntos de esta índole sólo publicarían el relato oficial, evitando toda clase de comentarios.

Lo mejor sería no hablar para nada de Alcazar.

Si surgen conflictos el gobierno ya los hará públicos dando su opinión cuando los incidentes terminen.

¿Canalejas callado?

Los ministros, añadieron que el gobierno está dispuesto a desmentir cuanto se diga que ha dicho el Presidente del consejo de ministros.

Nuestros amigos

La versión oficial francesa dice que el Teniente Theriet fué maltratado de palabra, pero esto no es exacto.

La prensa francesa que estos días se ha hecho notar por descomunales ladridos no sigue hoy esa conducta.

Le Matin adopta hoy una actitud conciliadora y recomienda prudencia a los periodistas.

Lo que dice Luque

El general Luque recibió a los periodistas con quienes habló del incidente de Alcazar.

Dijo que la primera versión que él recibió fué la francesa. Una hora después recibió el telegrama del marqués de Villasinda que telegrafiamos esta mañana.

Después de ese telegrama no he vuelto a saber una palabra más.

Esta carencia de noticias creo yo—dice Luque—que se debe a haberse roto el motor de la estación radiotelegráfica de Larache quedando por esto interrumpida la comunicación.

En vista de ello he dado órdenes telegráficas a Ceuta para corregir tal deficiencia enviando la estación transportable.

El general Luque dijo que tiene impresiones optimistas respecto a la solución del incidente, pues cree que el gobierno francés está de acuerdo con nuestro proceder en Marruecos.

El general Luque alabó a Canalejas porque, según él, lleva bien estos asuntos.

El ministro de la guerra terminó diciéndonos que suspendía su viaje a Santander hasta que no se solucionase el conflicto pendiente.

Dice Moret...

Previendo que se enredarían los asuntos de Marruecos el señor Canalejas visitó hace pocos días a Moret preguntándole que opinaba sobre los incidentes que pudieran ocurrir y solicitando consejo.

Moret le contestó que desde el momento que los franceses se establecieron donde se hallan ahora, se vió su tendencia a molestarnos.

Ellos querían monopolizar la influencia en Marruecos y no pudieron ver sin recelo que nos anticipáramos a ellos, ocupando Larache y Alcazarquivir.

Dice Maura

Canalejas, aprovechando recientemente la estancia del Sr. Maura en Madrid, le habló del estado actual de las cosas en Marruecos y haciendo cálculos para lo futuro.

El Sr. Maura le contestó que su

partido apoyaría siempre al Gobierno en las cuestiones internacionales, pero reservándose el derecho de estudiar la conducta del Gobierno cuando tales cuestiones hubieran terminado.

Con G of ay

A mediodía ha ido hoy el señor García Prieto a visitar a Mr. Geofray. Su visita es con motivo del incidente de Alcazar.

Después visitará al embajador de Inglaterra que se halla en San Sebastian.

Ya se sabía

Del resultado de estas entrevistas dará cuenta a la prensa, entendiéndose bien, de cuanto de las entrevistas pueda decirse, antes de marchar a Santander, nos ha dicho Canalejas.

Creo también que el señor García Prieto facilitará a la prensa una nota oficiosa.

En su puesto

En señor García Prieto no se moverá de San Sebastian, por ser la capital donde se hallan veraneando todos los diplomáticos.

Entrevista

San Sebastian.—A mediodía fué el Sr. García Prieto, a ver al embajador francés para formular una reclamación sobre el incidente de Alcazar y estudiar ambos gobiernos la conveniencia de que no se repitan incidentes como los dos últimos de Alcazar, pues si no aquello va a ser un semillero de conflictos.

Parece que Mr. Geofray se quejó de que las autoridades españolas protegían las deserciones de los alistados en la mehalia.

El señor García Prieto con el testimonio del señor Fernández Silvestre negó que fomentáramos las deserciones.

Dijo que cuando la policía española encontraba un desertor le recogía las armas y las entregaba a las autoridades sheriffanas de Alcazarquivir, único modo de evitar rozamientos.

A la hora que telefoneamos aun no se ha facilitado la nota oficiosa de la conferencia.

Política

Huelgas

La huelga de Puertollano según datos oficiales se solucionó.

El gobierno tiene buenas impresiones sobre la huelga de Málaga. Cree que no se llegará a la huelga general.

Otro conflicto

Canalejas no da importancia al conflicto pendiente con los obreros del ferrocarril de Villacañas, pues dice que todo nace de que dichos obreros no quieren someterse a un empleado municipal.

Mas créditos

Canalejas ha escrito a Gullón significándole la necesidad de que se reúna el Consejo de Estado para dictaminar sobre concesión de créditos para atenciones sanitarias.

Ha pedido nota de donde veranean los consejeros para citarlos.

EL VERBENO DE LOS REYES

Canalejas

El Presidente llegará a Santander mañana a las ocho y media y permanecerá en la capital montañesa al lado del Rey hasta las 4 30, hora en que regresará a Madrid, donde llegará el lunes.

La Reina

Se ha recibido un telegrama de París comunicando que la Reina Doña Victoria Eugenia con su hijo don Jaime ha llegado sin novedad a aquella capital.

Miscelánea

El cólera

En el Consejo de hoy se ha acordado dirigir una circular a los gobernadores civiles, para que extremen las medidas sanitarias.

Queja

El embajador de Italia ha visitado hoy a Canalejas, pidiéndole que se cumplan estrictamente los tratados.

La visita se relaciona con medidas adoptadas con motivo del cólera.

En honor de un compañero Jaén.—El Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado poner a una calle el nombre del insigne pe-

riodista local don Ricardo García Requena.

El acuerdo ha sido muy bien acogido por la opinión.

El Manzanares

En el Consejo de hoy se trató además de los asuntos ya indicados de la canalización del Manzanares.

La Albufera

También se trató extensamente de la Albufera de Valencia.

El señor Gasset ha mandado un ingeniero para que estudie este asunto.

Centenario

Jaén.—Se ha reunido la Asociación de la Prensa, acordando preparar festejos para celebrar dignamente el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, el año próximo.

Templo cordobés

«La Gaceta», de hoy publica un anuncio para adjudicar el 14 de Agosto próximo en pública subasta las obras de reparación del convento de Santa Clara de Palma del Rio.

El tipo del presupuesto son 3714 plazas.

Mas de Córdoba

También publica una orden para que el gobernador civil de Córdoba exija de las juntas locales de extinción de la langosta el reintegro de las cantidades que se les facilitaron para gasolina y zinc.

A la junta de Córdoba corresponden 23530 pesetas.

BAÑOS DE La Estrella - MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, como lidad, excelente servicio, y el más concurrido Médico: D. José Impellitteri, domicilio en los mismos baños.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Apolinar, ob. y m.

Jubilés circular

Mañana, en la Parroquia de Santiago, por la Señora viuda de los señores don Eduardo A. y don José de los Angeles, por su esposo y padres.

San Pedro.—El domingo a las ocho de la mañana, segundo día de la novena en honor de San Ignacio de Loyola.

San Cayetano.—El lunes próximo 24 se celebrarán solemnemente las fiestas, por el eterno descanso de todos los hermanos cofrades de la Virgen del Carmen; a las seis de la mañana. Se enalza la asistencia.

Iglesia del Carmen. (Cuarto Nuevo).—El domingo tercer día de la novena que los hijos y cofrades del Santo Espiritualidad dedican a su Augusta Madre la Santísima Virgen del Carmen.

Presidirá don Fermín Ramos Tena, párroco de Higuera Jumbo y Arzozona.

Costas los cuantos de este día la Excelentísima señora doña Polonia López Amigo, viuda del general Oregón, por su difunto esposo.

Parroquia de San Francisco.—Mañana octavo día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Durante la misa de ocho se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio correspondiente. Los días festivos se hará solo el ejercicio después de la misa mayor.

Santa Ana.—Mañana quinto día de una de novena en honor de la gloriosa Santa.

A las 7 de la mañana durante la Misa conventual se rezará el Santo Rosario y a continuación el rosario de la novena.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Gran Café y Confeitería

«La Perla»

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Mantecado.—Cremas variadas.

Limón.—Almendra.

Chocolates con pastas a 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal «La Esmeralda»

Ultramarinos y Confeitería

Servicio permanente y a domicilio.

Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

La Abundancia

Toinerta, Carnicería, Comestibles

y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral

VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO
EL 8 DE NOB
D. Rafael Jiménez Hidalgo
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO
DE ESTA CAPITAL
Falleció el día 22 de Julio de 1883
D. E. P.
Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes ya invitados al efecto, el día 24 de Julio actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Sus hijos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

BIBLIOGRAFIA
Biblioteca «Patria»
Siguiendo el propósito de alinear con las numerosas obras españolas que vive y publica, la publicación de algunas obras de los más reputados autores extranjeros de todos los países, la Biblioteca «Patria» ha puesto a la venta una novela del escritor suizo Topfer, La biblioteca de mi tío, una de las más primorosas que escribiera su autor.
La obra ha sido traducida al castellano por Angel Guerra. A ella ha puesto un prólogo, del que reproducimos este juicio crítico:
Pistas en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.
El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que en su otro número publico.
Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca Bailén 85, p.º 1; Madrid.

Gran Fábrica de Vapor
Bujías esteáricas
Macizas, huecas y espirales en colores
(CON PATENTE DE INVENCIÓN)
FABRICACION EN GRAN ESCALA
De todo lo concerniente al ramo de cerería
CERIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mucha espesura, de mucha duración y buen arder a pesetas 370 el kilo.
(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

Gran Café de Solón
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de vainillas.—Granizada de limón.—Idem de almendra.—Granizada de chufa.—Idem Bañados hi-pnia.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, 96. Granizada a real.

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
acidez, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID
Se remita por correo foliata a quien la pida
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

(c) Ministerio de Cultura 2007

